

¿Subsecretario de Justicia deja el cargo? La encrucijada del PC para designar un representante en la Comisión Experta

El partido liderado por Guillermo Teillier está contra el tiempo en un complejo proceso de búsqueda para sus comisionados. Los cálculos son que en la Cámara podrán designar a un especialista. El problema es que toda la comisión constitucional de la colectividad está trabajando en el gobierno. En los últimos días el abogado constitucionalista Jaime Gajardo ha surgido como una eventual carta, pero ¿estará dispuesto a salir del gobierno?

Catalina Batarce y Juan Manuel Ojeda

Una semana de definiciones están enfrentando los partidos con representación parlamentaria con miras al segundo proceso constituyente. Los parlamentarios en los próximos días deben zanjar quiénes serán sus representantes en la Comisión Experta de 24 comisionados que será parte del Consejo Constitucional que tiene como misión redactar el anteproyecto de nueva Constitución.

Aunque desde las diferentes tiendas han surgido una serie de opciones, en Apruebo Dignidad enfrentan un escenario más complejo. Ello ocurre en el Partido Comunista, advierten personeros, puesto que "sus mejores cuadros son parte del gobierno" y, en primera instancia, estarían por evitar que estos tengan que dejar sus cargos para asumir el desafío constitucional.

Sin embargo, el nombre que ha sonado con mayor fuerza al interior del PC es el del actual subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, quien es Doctor en Derecho y tiene un máster en Derecho Constitucional.

De acuerdo con un abogado que ha seguido su trabajo, "es el mejor cuadro constitucional que tiene el PC". Un diputado comunista, que prefiere mantener su nombre en reserva, comenta que en la interna lo ven como "uno de los abogados constitucionalistas más destacados y que por eso es una opción sobre la mesa".

La trayectoria de Gajardo habla por sí misma. En su recorrido académico previo a entrar al gobierno, el exprofesor de la Universidad Diego Portales fue parte del grupo de expertos transversales que se juntó en 2019 para pensar una reforma al Tribunal Constitucional para el siglo XXI.

Desde esa instancia compartió, por ejemplo, con abogados como Gastón Gómez, Patricio Zapata, Luis Cordero, Arturo Fermandois, Miriam Henríquez, Natalia González, Gloria de la Fuente, entre otros.

En esa misma línea, cuatro años antes, ya estaba metido en la discusión del proceso constituyente. Junto a otro grupo de abogados de todos los sectores políticos -como por ejemplo Jaime Bassa, Rodrigo Correa, Jor-



► El subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo.

ge Correa, Fermandois, José Francisco García, Gómez, Henríquez, Pablo Ruiz-Tagle, Francisco Soto, Sebastián Soto, Zapata y Francisco Zúñiga - escribió el libro del CEP "Propuestas constitucionales". En ese documento los 13 juristas estuvieron debatiendo sobre qué modificar de la Constitución vigente.

La encrucijada

Pese a la alta valoración que hay respecto de Gajardo, desde la directiva del PC el secretario general, Lautaro Carmona, toma distancia de esta opción, puesto que es uno de los personeros que insiste en que no se puede perder ese cupo en el gobierno.

"Jaime es uno de los constitucionalistas más destacados del partido, pero actualmente tiene una misión en la Subsecretaría de Justicia. No hemos discutido en el partido sacar gente del gobierno", afirmó Carmona a La Tercera PM.

Según explican fuentes de la colectividad, elegir al actual subsecretario como su repre-

sentante sería un arma de doble filo, porque si bien sería la "mejor opción", también comprenden que ha cumplido un buen rol en el gobierno, y no quieren perder ese espacio.

Un ejemplo de esto es que pese a la crisis desatada por los indultos, Gajardo se ha mantenido al margen de eso sin tener que pagar costos políticos, lo cual habla bien de su gestión. El costo de perderlo aumenta al considerar que el Ministerio de Justicia enfrenta grandes desafíos, como el Plan Nacional de Búsqueda, la puesta en marcha del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, entre otros.

En la cartera nada se ha dicho sobre una posible salida de la autoridad, pues como indican personeros de la repartición, el nuevo ministro Luis Cordero tiene la mejor evaluación de su trabajo y no tendría en sus planes hacer cambios.

La determinación, de todas maneras, dependerá de lo que la directiva decida en el encuentro que tienen programado para la tarde del jueves.

Pieza clave

Tal como se ha definido, la instancia de los expertos del futuro Consejo Constitucional es una pieza clave en este segundo proceso constituyente, ya que la primera batalla política comienza en esta comisión. Los especialistas, a partir del 6 de marzo, tendrán tres meses para redactar el anteproyecto de nueva Constitución, el cual será la base sobre la cual el Consejo Constitucional irá armando la propuesta de nueva Carta Fundamental.

Su trabajo no se agota ahí. Una vez despachado ese anteproyecto, los 24 elegidos se sumarán para acompañar al Consejo y tendrán "derecho a voz en todas las instancias de discusión en su interior". Además, en todas las normas en que haya controversia, seis de ellos pasarán a formar parte de la Comisión Mixta que terminará resolviendo esas disputas.

De acuerdo con un sondeo realizado por La Tercera PM, la distribución de los cupos quedaría así: 10 para Chile Vamos, 6 para Socialismo Democrático, 5 para Apruebo Dignidad, 1 para la DC y 2 para independientes. ●